



ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION TECNOLOGICA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las **11:30 horas** del día **martes 27 de enero del 2026**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción II de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de **INNOVACION TECNOLOGICA** convocados con la finalidad de iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboró la asistencia de los regidores **LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia **INNOVACION TECNOLOGICA** y, el regidor propietario **ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ**.

Al encontrarse presentes 2 de 2 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

No habiendo más asuntos por tratar y en el orden de dar continuidad con la convocatoria, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 12:00 horas del día 27 de enero del 2026.



ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco a 27 de enero del 2024



RADIOLOGA. GIOVANA VILLALVAZO RAMIREZ
REGIDORA PROPIETARIA
Presidenta de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.

Nainn de Jesús 1/1?
ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMIREZ
REGIDOR PROPIETARIO
Vocal de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.